

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Redactor: José María Pinaud

Administrador: Rubén Yglesias

Suscripción mensual, dos colones

Al pregón, diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1919

NÚM. 66

## 'La Prensa'

Diario de la Vida Nacional

Oficinas: Frente al Almacén de don Jaime Carranza

Teléfono 287

Apartado 977

### Movimiento militar

#### COMANDANTE DE SAN LUCAS

Se le confirió el grado de Teniente Coronel a don Guillermo Zeledón Castro, el de subteniente a don Juan R. Guerra Cano, Secretario del Presidio de San Lucas. Se dispuso nombrarlo Segundo Comandante, de dicho centro y recargarle la secretaría por el mismo sueldo de Comandante.

#### AL BELLA VISTA

—El Comandante mayor don Gonzalo Coto Rojas ha pasado a prestar sus servicios en el cuartel de Bella Vista. Era segundo Comandante de la Tercera Sección.

—El Comandante Mayor don Francisco Arias Arburola, pasó a prestar sus servicios en el cuartel de Artillería.

#### COMANDANTE DE LA PENITENCIARIA

Se le confirió el grado de Teniente Coronel al Capitán don Zenón Castro, quien fue nombrado Primer Comandante de la Penitenciaría.

—A dicho Centro, pasó a prestar sus servicios el Teniente Coronel don Anibal Morales.

—Causó baja el Teniente Gonzalo Chacón Sibaja.

—Se le dió de alta al Teniente Pilar Pizarro, y pasa a prestar servicio en la plaza de la Cruz.

### Hemos recibido

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un folleto, editado por la Escuela Normal de Costa Rica, que se titula «La Obra Cultural de don Miguel Obregón», por don Luis Felipe González.

Trae ese folleto en la primera página un retrato del Profesor Obregón, y a continuación el estudio sobre su labor cultural, estudio que se había comenzado a publicar en el periódico «La Nueva Era», en el año de 1917, publicación que hubo de suspenderse por dificultades del momento.

Agradecemos al señor González la atención que ha tenido al mandarnos el folleto, que leeremos detenidamente, y sobre el cual haremos comentarios en ediciones próximas.

Nos parece de justicia el procurar que la valiosa obra del señor Obregón, sea conocida por todos, ya que es él uno de los más valiosos elementos que tiene nuestra enseñanza.

### Incidentes políticos

La candidatura para diputado de don Alfredo González, fué lanzada en Cartago por un núcleo obrero que no simpatizaba con algunos de los candidatos incluidos en la papeleta oficial del Partido Constitucional de esta, los disidentes tomaron los nombres de don Arturo Volio y don Jorge Ortiz y los incluyeron gustosamente en su propia papeleta, pero desecharon otros y los combatieron tenazmente.

Ahora, los obreros siguen en desacuerdo con algunos elementos locales

y continúan organizados con el fin de interesarse en los asuntos políticos cartagineses.

Los obreros de aquella ciudad simpatizan mucho con don Nicomedes Jiménez Oreamuno y lo propusieron para diputado al designar sus dos candidatos. Hubo dificultades porque no se sabía de fijo si el señor Jiménez estaba dentro del Acostismo, que era el partido que iba a postularlo; y al conocer su designación, el propio señor Jiménez se apresuró a retirar su nombre, con lo cual dió lugar a que fuese sustituido con el del Lic. don Elías Leiva, que salió electo diputado.

### Proceder injusto

El joven costarricense, Héctor Cascante, radicado en Nueva York desde hace algunos años, después de presentar su examen y obtener el certificado que lo acredita como linotipista, se dirigió a la Sociedad de Tipógrafos de esta capital solicitando una constancia de haber él pertenecido a dicha Sociedad.

De esa petición se conoció en Asamblea General, en donde los presentes, a excepción de dos (los señores Eduardo Fernández y don Emilio Alpizar) se negaron a extender al joven Cascante la tarjeta que solicitaba, y que le era necesaria para su ingreso en otra similar en los Estados Unidos.

Injusto nos parece ese proceder, pues si es cierto que el solicitante no fué miembro activo de la Sociedad de Tipógrafos, prestó siempre su ayuda en toda clase de contribuciones que para favorecer a sus compañeros se hicieron.

Y, además, es necesario prestar apoyo a los costarricenses que en el exterior se esfuerzan en crearse una posición independiente, honrando la clase a que pertenecen.

### Procesiones del Dulce Nombre de Jesús

Pasadas las conmociones políticas que hicieron al Dulce Nombre de Jesús refugiarse en su camarín y no salir a terminar el recorrido de la ciudad como todos los años, vuelve el próximo domingo a complacer a sus fieles recorriendo la sección Oeste de la ciudad. El próximo domingo 28, recorrerá los barrios de Turrujal, Karit, Keith y Panteones.

Así, pues, ya lo saben los fieles del niño infante.

### Al público

Para poder atender a su numerosa clientela, ya que la escasez de brazos y la demanda que tiene su calzado no lo permite, LA COLOMBIANA abrirá en su nuevo local, un departamento de calzado americano, que importará directamente de las mejores fábricas de los Estados Unidos.

LA COLOMBIANA es la casa menos antigua, pero la primera del país por su escogida clientela, y su propietario don Félix Alvarez no omite gastos para dejarla satisfecha.

### Tribuna Libre

Hemos recibido para publicar la siguiente comunicación:  
Señor Redactor de LA PRENSA,

San José,  
Esparta, diciembre 15 de 1919.

Muy señor mío:  
La tendencia de anhelo de libertad electoral que sustenta el editorial «Disciplinas Políticas» que publica su diario en el número del sábado pasado, es la misma que exponemos nosotros en el acta que le adjuntamos, para que sea publicada. Hemos aplaudido mucho ese editorial, que se acomoda a nuestras ideas y aspiraciones, y felicitamos a usted por las tendencias de renovación que ha imprimido a sus publicaciones.

Nuestro deseo es que se publique cuanto antes ese trabajo y en un sólo número de su estimable diario; también colaboramos, con nuestra actitud, a hacer que el futuro Presidente de la República dé al país seguridad absoluta de libertad amplia en futuras campañas electorarias.

Somos de Ud. attos. y s. s.,  
Por la Directiva,  
LUIS CORDERO CASTRO.

### Explicando

Las razones que nos obligaron a separarnos de la papeleta oficial del Partido Constitucional, no son concipidas ni en nuestro propio vecindario, porque, aunque a eso estuvimos dispuestos desde el principio de la campaña, tal resolución no la tomamos hasta última hora, cuando después de estar en observación, nos convencimos de que los decisiones del Comité Central del Partido no tendrían cambios. Sin propaganda de ninguna especie, nos reunimos los pocos que tuvimos la misma idea, y redactamos el acta que a continuación insertamos, la cual expone los verdaderos móviles que nos impulsaron, y a cuya publicación nos obligan ciertos rumores falsos e injustos que determinado círculo se ha permitido proparar. Dicha acta dice así:

### COPIA

Reunidos los infrascritos, y conscientes de las responsabilidades que los ciudadanos contraen votando por sus representantes sin consultar otra cosa que las insinuaciones de partidos o personas, inspiradas casi siempre en cálculos, propósitos a sus intereses o a los de otros, pero muy rara vez aconsejadas por las conveniencias de los pueblos, que son las conveniencias nacionales, y menos aun por los principios de moralidad que eternamente deben regir las acciones individuales, públicas y privadas, no menos que las colectivas:

Convencidos de que el favor oficial dispensado en una forma o en otra a una candidatura cualquiera desnaturaliza desde sus cimientos todos los principios fundamentales de República democrática, que se dice vivimos, para llevarnos de modo real, aunque hipócritamente a la oligarquía, que arranca al pueblo hasta sus más legítimos derechos, ta necernados ya por los privilegiados:

Visto de modo indudable actualmente ese favor oficial, dispensado a un candidato a la diputación de esta provincia, con el nombramiento de Juntas Electorales y autoridades, entre las que el que no es pariente del candidato oficial es su amigo íntimo, sin que los individuos que desempeñan esos cargos se hayan separado de ellos hasta ahora, desatendiendo hasta las más elementales reglas de delicadeza.

Que, por una parte lo expuesto, y por otra, la convicción íntima que tenemos de que dicho candidato no satisficé como legislador desde ningún punto de vista las necesidades locales, y menos aun las necesidades nacionales, en el concepto social, moral ni intelectual:

Que es perentorio responder debida y prácticamente a las necesidades de renovación expuesta por la prensa del país en tantas formas, y a esto, a nuestro modo de ver, coadyuvaremos votando para Presidente de la República por el candidato del Partido Constitucional.

Y consecuentes con las ideas de sinceridad y honradez política, que nos impulsan,

### DECLARAMOS

1.—Que nos constituimos en agrupación política, bajo la denominación de Agrupación Independiente, con el fin de laborar ahora y en lo sucesivo, por las ideas y prácticas que sustentamos, expuestas implícita o explícitamente en las razones que anteceden.

2.—Que acogemos para las elecciones próximas al ciudadano don Julio Acosta García como candidato a la Presidencia de la República en el próximo periodo y que nos abstenemos de votar para diputados.

3.—Que nuestras papeletas para municipales y síndicos se formularán, esta vez, con el acuerdo del voto de la mayoría que concurra a una reunión posterior, a la que convocará la Directiva oportunamente; y

es condición indispensable para ello, que se tomen los nombres que, conforme a los propósitos expuestos satisfagan más a la Agrupación, de las que para los mismos de tintos figuren en otras papeletas militantes.

4.—Que elegimos la directiva siguiente por unanimidad:

Presidentes Efectivos, don Luis Cordero Castro y don Reyes Calvo V.; Vice-Presidente, don Gonzalo Montero; Secretario, don Jorge Morgan U.; Pro-Secretario, don Fadrique Hernández U.; Vocales: don Luis Vasco Coto, don Victor M. Morales, G., don Francisco Murillo, don Abel Soto, don Enrique Morgan, don Guillermo Morgan, don Julio Chavarría y don Aquiles Soto. Hecha la anterior elección por unanimidad, fué aprobada la presente acta y firmada en la ciudad de Esparta a las nueve menos cuarto de la noche del día tres de Diciembre de mil novecientos diez y nueve.

(F) Luis Cordero Castro, (f) R. Calvo V., (f) Gonzalo Montero, (f) Jorge Morgan U., (f) Fadrique Hernández U., (f) Luis Vasco Coto, (f) Victor M. Morales G., (f) Abel Soto T., (f) Francisco Murillo G., (f) Aquiles Soto, Enrique Morgan U., (f) Guillermo Morgan U., (f) Julio Chavarría T.

### Carestía de la carne

Desde unos días a esta parte, han ido subiendo de precio todos los artículos de primera necesidad para la vida. Entre ellos ha subido demasiado la carne, artículo éste que hoy día no puede comprar el pueblo; su precio actual es de ₡ 0.45 la libra, lo que es más que demasiado. Y mientras tanto el Gobierno no toma ninguna medida para hacer descender el artículo de precio y la exportación de ganado es cada día mayor como si fuésemos un gran país productor de ganado, cuando no tenemos más que unas pequeñas fincas de engorde.

El clamor es ya general y esperamos que el señor Presidente tome las medidas que crea necesarias para hacer que el precio de la carne se ponga al alcance de la clase pobre.

Igual cosa diremos de los demás artículos de consumo necesario para la vida y el vestido que hoy día alcanzan precios prohibitivos.

### Almacén de música

J. D. PAEZ & Co.

Siempre Novedades!!! Cuerdas, de la mejor clase para violín, mandolina y guitarra.—Teléfono 58.—Ap. 358.

### Banco Mercantil de Costa Rica

Acepta depósitos en cuenta corriente, sujeta a cheque, o a plazo fijo, sobre los cuales paga interés a tipos razonables. Préstamos a clientes en las sumas que su responsabilidad justifique.

AFILIADO DE

The Mercantile Bank of the Americas, Inc.

NEW YORK CITY

### Depósito

por grande que sea.

TELÉFONO N.º 539.

de Maderas El Coyolar, surtido completo de toda clase de maderas.

Nos hacemos cargo de cualquier pedido

STRUCK Y ALVARADO

— Dic. 16.—D. 1 m.

### Enrique A. Calvo

Cirujano-Dentista

Teléfono No. 312 - SAN JOSÉ - Apartado No. 255

Despacha frente al Almacén de don Jaime Carranza

## Solicitud de incorporación

Ha solicitado su incorporación al Colegio de Abogados de este país el Licdo. don Juan Carlos Serrano, de acuerdo con las convenciones celebradas entre este país y el de Nicaragua, de donde es originario el solicitante.

Piensa, pues, el señor Serrano, establecerse entre nosotros por largo tiempo y abrir bufete en la capital.

En estos días debe declarar el Colegio esa incorporación.

## Salió el arroz de la Aduana

Ayer salió de la Aduana de Puntarenas el arroz que había comprado el señor Gobernador de la Provincia, a bordo de un barco que venía de California.

Parece que fueron salvadas las diferencias de criterio que existían entre dicho funcionario y el Ministro de Hacienda.

Ya tendremos, pues, arroz en plaza y muy barato; regirán los precios anunciados: 25 centavos.

Como esta suma llega a 500 quintales de arroz de Nueva Orleans, y pronto serán embarcados otros 500 quintales, dicho artículo tendrá que experimentar una gran baja.

Pronto también se comenzará a vender sal a precio módico en los expendios oficiales.

## De la política

### González Flores y Acosta

En el tren de las dos de la tarde de ayer llegaron a San José, procedentes de Heredia, el señor ex presidente don Alfredo González Flores y el grupo de diputados recientemente electos por aquella provincia. Visitaron al Presidente electo señor Acosta, con quien departieron cordialmente y, según nuestras noticias, le renovaron las manifestaciones de su simpatía personal y de adhesión política a su partido.

La visita la hicieron los indicados señores tan pronto como la Junta Electoral Provincial de Heredia hizo la declaración de elección de diputados.

Todo esto indica que se mantiene entera cordialidad de relaciones entre el Licenciado González Flores y el señor Acosta, a pesar de las especies circulantes en estos días, según las cuales, la disidencia eleccionaria formada en Heredia por el grupo de amigos del primero, había dado al traste con esa cordialidad.

Entre los señores González Flores, don Luis Felipe es el único que continúa adversando la política del señor Acosta.

## Los periódicos de hoy

«El Diario de Costa Rica».—Trae el manifiesto que el candidato del Partido Demócrata, Dr. don José María Soto, lanza al país, manifestando que el único deseo del Partido fue llevar a la cámara de diputados los mejores elementos del país. Luego increpa a las autoridades que hicieron presión y que no supieron mantenerse neutrales.

«El Hombre Libre».—Varias notas informativas—un artículo de Cristóbal de Castro titulado: «Los de cierta edad, y una crónica teatral de Chantender.

«La Verdad».—Manifiesto del Doctor Soto.—Un comunicado sobre las elecciones de diputados en Cartago, «firmado «unos obreros».—«Adhesión se titula un artículo de don Elías Jiménez Rojas tomado de «Reproducción».—Es la adhesión que hace don Elías a favor del Doctor Soto, y en la que expone sus razones. En uno de sus párrafos se lee lo siguiente:

Hablar de escuelas que educan y que son al propio tiempo neutrales en materia religiosa, es el colmo de las galimatías.

En cuestiones sociales, creo estar igualmente distante de ambos candidatos. Su concepto de la democracia no es el mío. Y su lenguaje al dirigirse a los obreros, me revela que ambos, dejándose llevar por una corriente demagógica, piensan que existen de veras diferencias esenciales entre las distintas clases de trabajadores que formamos todos—albañiles, carpinteros, abogados, médicos, químicos, músicos, escultores, etc.—y que es deseable y posible una abusiva legislación sobre el trabajo reglamentando horarios, previniendo accidentes fijando salarios, etc. y etc.

«La Gaceta».—Contiene varias consultas hechas al señor Presidente de la República sobre asuntos eleccionarios, por diferentes ciudadanos miembros de mesas electorales.

## Exámenes en la Escuela de Derecho

El Secretario del Colegio de Abogados ha invitado a los catedráticos y alumnos a los exámenes que rendirán dos de los jóvenes estudiantes más aventajados de dicho Colegio que van a recibir el título de licenciado en leyes. Son ellos don José Cordero Zamora y don Guillermo Serrano Bonilla. El primero rendirá sus pruebas el sábado próximo 20 del corriente, y el segundo el lunes próximo 22, auguramos a los jóvenes estudiantes el más lisonjero triunfo.

SUSCRIBASE A «LA PRENSA»

## Se gestiona la nulidad del acta de un diputado

Se ha presetado un caso curioso en la elección de diputados de la provincia de Alajuela, en que respecta al cuarto diputado propietario, doctor don Narciso Barberena, quien ha sido elegido con el siguiente nombre: «Narciso Barberena Mora», y en vez del título de doctor, se le ha dado el de bachiller. Así aparece en las papeletas oficiales del partido Constitucional y así fue elegido. Ahora resulta que el doctor no lleva el segundo apellidado Mora sino Urbina y personas que están interesadas en combatir la elección, han venido a poner el asunto en manos de un abogado de la capital. Este profesional cree que los interesados tienen razón y que él podrá ganar el asunto, pues no puede haber identidad de persona cuando aparece con un nombre enteramente distinto al suyo propio.

Si logran anular el acta de ese señor diputado, —y ya lo sabremos dentro de pocos días— irá a sustituirlo en la Cámara el primer suplente de la misma provincia, Lic. don Rafael Herrera Jenkins.

## Nuevo alcalde de San Ramón

El Lic. don Albino Villalobos, cumplido y activo Jefe del Ministerio Público, comisionó por oficio de esta fecha al señor Agente Fiscal de San Ramón, para que acepte la garantía propuesta por el señor Alcalde de allí, para ejercer sus funciones en el próximo período legal.

Es don Tomás Herra, uno de los empleados del Poder Judicial, que más honran al Supremo Tribunal de Justicia. Por eso, cuando alguien dijo: que el señor Herra haría buen papel como Alcalde de la Capital no pudimos menos que dar nuestra aprobación.

Celebramos que el señor alcalde de San Ramón haya encontrado facilidades para rendir su garantía, y le deseamos un período muy feliz.

## Personales

Procedente de San Ramón se encuentra en esta ciudad don Guillermo Acosta. Lo saludamos.

—De Limón vino don Víctor Manuel Salazar.

—Para los Estados Unidos de América parte el Sr. don Harold T. Ruca-vado.

Para su hacienda en el Tempisque partieron ayer don Federico Sobrado y familia.

—Para Panamá salen don Porfirio Castro G. y Sra.

—Don Cruz Rojas Bennet vino del Rodeo, Villa Colón.

—De Sarchí vino don Juan Kumpel.

—Para Juan Viñas partió don José Antonio Echandi.

—Don Pedro Aguilar h. estuvo en esta procedente de Naranjo.

—Para Turrialba partió don Luis Fernández.

—Para Alemania parte dentro de poco nuestro amigo don Paco Amerling. Que lleve buen viaje son nuestros deseos.

## Marítimas

Limón, 17.—A las 12 m. ancló procedente de Bluefields la lancha costarricense Vanguardia de 18 toneladas 7 tripulantes, capitán Walter. Pasajeros: Henry Ocrun, Teodoro Cunningham, Lucas Thompson, Stanley Nasime y Herbert Cruickshank. Sin carga ni correspondencia — Consignada a Maduro y Sons — El Cap. Pto.—Juan E Romagosa.

## Ruidoso triunfo

Nuestro particular amigo el Lic. don Víctor Guardia, como abogado del Sindicato de bananeros, interpuso sus eficaces gestiones a fin de conseguir para éstos una alza en el precio de venta de éste producto, colmándose su intento últimamente, según se desprende del aviso de la Compañía frutera, que insertamos en otro lugar de este diario. Por lo que felicitamos muy efusivamente al ilustre togado.

## Estimable enfermo

El señor Henry Frick, que hace días guarda cama, sufrió el lunes una nueva operación. Operaron los doctores Hernández, Castro Cervantes y Moreno Cañas.

La operación dió magníficos resultados, pues el estado del paciente es muy bueno, de lo que nos alegramos.

## La desgracia de anteayer en Limón

En el puerto de Limón, a donde se había trasladado desde hace algún tiempo, encontró muerte trágica el señor don Adán Morales, oriundo de esta capital.

La desgracia quiso que un autocamión lo matara, y a consecuencia de las lesiones recibidas falleció lejos de los suyos.

El cadáver del señor Morales fue traído a esta capital ayer a las cinco de la tarde. A la estación fueron a recibirlo sus deudos y amigos.

Con gran concurrencia se verificaron los funerales y entierro.

Por tan sensible desgracia les hacemos presente nuestra condolencia a la familia Morales.



**P. F. Saborío**  
Agente Comisionista  
Importación: Exportación  
Frente a Robert, casa de don Luis Fernández.  
Dic. 16.-4 v. alt.

## De última hora

## Se descubre una falsificación de letras bancarias

Al entrar en prensa nuestro diario de hoy, fuimos informados acerca del descubrimiento de una falsificación de varias letras llevada a efecto aquí, en perjuicio de tres casas bancarias y de un conocido comerciante de esta plaza.

Las letras en cuestión fueron giradas contra casas panameñas, las que al protestar hoy el pago, descubrieron la falsificación.

Se trata de muchos miles de dólares. Las letras fueron hechas en una litografía de esta capital.

La Dirección General de Policía ha tomado cartas en el asunto, que promete ser sensacional.

Prometemos tener para mañana detalles completos de este audaz acontecimiento.

## Aerogramas de hoy

### El alcoholismo se defiende

Washington, 16.—Por 17 votos contra 3, la Cámara derrotó hoy el proyecto de ley de Gallivan para abrogar la prohibición del tiempo de guerra, lo cual nulifica por un tiempo todos los esfuerzos que se hagan en favor de dicha abrogación. Hoy comenzaron ante la Corte Suprema los esfuerzos legales para invalidar la enmienda constitucional sobre prohibición, la cual entrará en vigor el 17 de enero, con la solicitud que a la Corte hicieron los expendedores de licores al por menor de New Jersey, para presentar un proyecto de ley sobre nulidad y procurar obtener un mandamiento que impida a los funcionarios poner en vigor la ley sobre violación en New Jersey.

### Unamadre que mata a su hijo

Atlantic City.—Hoy repudió la señora Esther Blake su dicho de que dos negros la dominaron y plagiaron a su hijo de cinco años de edad, el viernes último por la noche. Dijo que esto puede haber sido una ilusión de su parte.

Se encuentra arrestada y se le acusa de haber asesinado a su hijito, cuyo cuerpo fué echado a la playa por las olas hace varios días. Durante varios años ha padecido de agotamiento nervioso, y la justicia cree que tiró al niño al agua en un acceso de locura, haciéndose la ilusión de que éste era un obstáculo entre ella y su marido.

### Velocidad fantástica

Paris, 16.—Un aviador francés al

## La nueva tarifa

## de la United Fruit

Como podrán ver nuestros lectores en otra sección, la United Fruit C.ª publica una nueva tarifa de precios para el banano, haciendo así un segundo aumento a la primitiva tarifa.

Para Costa Rica es inmenso el beneficio que este aumento implica, puesto que entrará al país casi el doble de la cantidad en oro que actualmente entra, y producirá el banano una cantidad casi la mitad de la que produce el café.

Este aumento será altamente beneficioso, no sólo para los bananeros, sino para Costa Rica en general, y especialmente para la zona Atlántica, productora de la fruta.

## Será restaurado

### el monumento a don Mauro

De fuente cierta sabemos que el señor Presidente de la República tiene el propósito de restaurar el monumento erigido frente al Edificio Metálico al educador nacional don Mauro Fernández, ante quien se han inclinado respetuosas las sucesivas generaciones.

La estatua de don Mauro fué mutilada por las turbas el día 1 de setiembre anterior, en un momento de inconciencia.

Ahora, pasado el momento álgido revolucionario, serenos los ánimos, no sólo se proyecta la restauración de la estatua sino un singular homenaje para fecha próxima.

En su oportunidad publicaremos los respectivos documentos.

Suscríbase a «LA PRENSA»

## PRUEBA decisiva del

# TRACTOR CLETRAC

(Tipo Tanque)

Con el objeto de demostrar que este sistema trabaja donde no podría nunca un Tractor de ruedas.

El viernes 19 del corriente a las cuatro de la tarde haremos una demostración del Tractor SUBIENDO UNA PENDIENTE DE 40 0/0 con una vagoneta cargada de madera. Dicha vagoneta será después pesada en la Romana de la Plaza de Ganado, a la vista de todos.

Tendremos además mucho gusto en demostrar el CLETRAC a cualquier interesado, arando en condiciones parecidas a las que él crea encontrar en sus fincas, NO POR TERRENOS PLANOS Y SECOS SINO EN FANGOS Y PENDIENTES.

Dic. 18.—2 v.

**Tribuna del público**

Puntarenas, 17 de diciembre de 1919,

Señor Director de LA PRENSA

San José

Respetado señor:

Por segunda vez veo en su apreciable diario LA PRENSA quejas en contra de esta oficina, la cual yo administro. En la primera vez, sufrió Ud. una equivocación, pues el mismo día que llegó la correspondencia de C. A. se abrieron conforme la solicitud de este puerto, los sacos de correspondencia dirigidos a Puntarenas, pero sucede que la mayor parte de ese correo es para esa, y de aquí provienen esos atrasos, pues no se puede quedar bien con San José, si abrimos esos sacos aquí, y si los enviamos para esa, el vecindario se queja; Ud. mejor que nadie sabe lo que es tratar con el público, pues por quedar bien con unos se resienten otros; la primera vez que se atrasó ese correo, como Ud. dice en su primer artículo, no es cierto, pues resulta que vinieron en realidad, sacos de correspondencia de C. A. pero al abrirlos aquí, no había casi nada de correspondencia para San José, la mayor parte era para las provincias, a las cuales se les mandó en correo directo; la segunda, que se refiere en su diario del lunes 16, respecto a ella le comunicaré, aunque no es mi obligación decirlo, que no fue por culpa mía, pues mi correspondencia estaba preparada, para despacharla a las 6 a. m. pero el porta valijas, se atrazó, y ese día por ser domingo no se encontraban carretones en la calle para haber tomado otro, y aunque el segundo oficial en hombros hizo lo posible por llegar a tiempo con los sacos de correspondencia, no fue posible por desgracia tomar el tren.

Conforme instrucciones de la Dirección Gral. de Correos, ese empleado fue castigado con su correspondiente multa, so pena de la destitución, si esa falta se volvía a repetir. Queda Ud. enterado de la causa de tal retraso, a los cuales procuraré que no se repitan, pues con esas quejas no sufre, solo el empleado culpable sino toda la Administración.

Soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

GERARDO BARQUERO Q.  
Admor. de Correos

**COMPLETAMENTE FRESCO**

Pronto se pondrá a la venta el Tolu de Frutas y Flores.

Es indispensable para Banqueros-Abogados, Dentistas, también para hacer Visitas y Bailes, etc.  
Agente: Santiago Palacios. San José.

**Circular**

Señores Contratistas con la United Fruit Company para la compra de bananos.

Deseando esta Empresa estimular el desarrollo de la industria bananera de la manera más eficaz, ha resuelto lo siguiente:

Desde el día en que cada cual de ustedes firme la escritura pública o documento privado en que se establecen los nuevos precios y se fijan plazos, se pagará a ustedes todo el banano que se les reciba de ese día en adelante, así:

Racimos de nueve (9) o más manos que se estiman como unidad del contrato (\$ 0-50) cincuenta centavos oro americano.

Racimos de ocho (8) manos que se estiman como tres cuartos de unidad (\$ 0-37 1/2) treinta y siete y medio centavos oro americano.

Racimos de siete (7) manos equivalentes a la mitad de dicha unidad (\$ 0-25) veinticinco centavos oro americano.

La Compañía se reserva el derecho, pero no contrae obligación de comprar los racimos de seis manos. Cuando la Compañía resuelva comprarlos los pagará al precio de (\$ 12 1/2) doce y medio centavos oro americano, siendo entendido que el productor tiene obligación de venderle a la Compañía todo el banano que su finca produzca, cuando la Compañía disponga comprarlo y que las condiciones del banano en tal caso deberán ser exactamente las mismas fijadas en los convenios de los racimos de siete o más manos.

**United Fruit Company**

G. P. Chittenden  
Administrador Dic. 17-1919, D.

**Un tiro en poblado**

Hubo alarma ayer en el vecindario del Barrio de la Plata, con motivo de que alguien, un desocupado quizás, hizo disparos de revólver, y uno de los proyectiles en poco estuvo que causara daños personales.

La bala destruyó el vidrio de una ventana de la casa que es propiedad de don Daniel Ujueta y la cual ocupa una familia de apellido Herrero.

No se detuvo el proyectil en su marcha. Perforó también unas hojas de zinc.

En la casa en que se cernió la amenaza hubo el consiguiente revuelo.

**La nueva directiva del colegio de abogados**

Anoche fué electa la nueva Directiva del Colegio de Abogados, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Lic. don Alejandro Alvarado Quirós. Primer Vocal, Lic. don Fabio Baudrit, Segundo Vocal, Lic. don Víctor Vargas Quesada, Tercer Vocal, Lic. don Manuel Aguilar Morúa, Cuarto Vocal, Lic. don Adán Acosta, Quinto Vocal, Lic. don José Alberto Castro, Fiscal, Lic. don Juan Rafael Vargas Valverde, Tesorero, Lic. don Jorge Herrera, Secretario, Lic. don Arturo Sáenz, Pro-Secretario, Lic. don Guillermo Echandi.

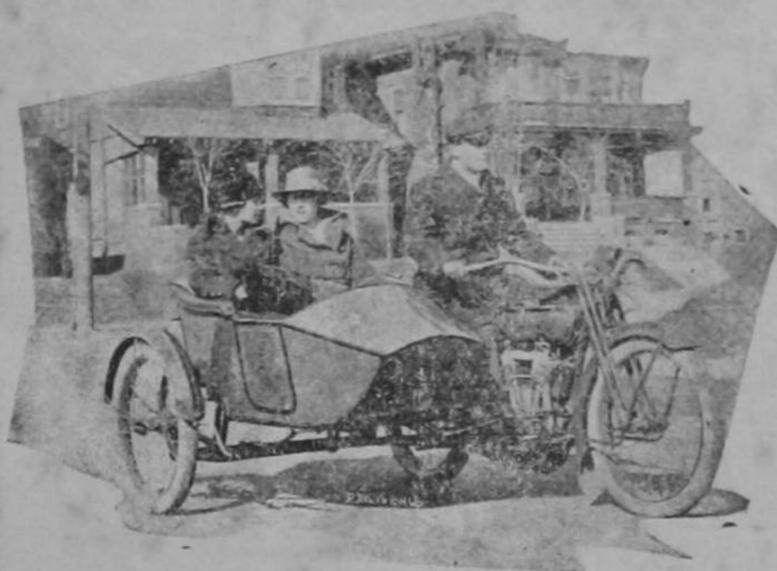
A continuación, se procedió al acto de instalación de la Directiva.

**El ateneo Nuevos socios**

El presidente del Ateneo de Costa Rica, señor don Joaquín García Monge, convocará en estos días a una asamblea de los miembros de la asociación, con el objeto de tratar del ingreso de dos nuevos socios, los señores don Julio Padilla y don Arturo García Solano, quienes han sido presentados con las formalidades reglamentarias.

El Ateneo está en receso desde hace mucho tiempo, por deplorable incuria de sus socios. Ahora hay ofortunadamente algunos de éstos,—justamente de los más capacitados que se proponen volver el centro a su antiguo florecimiento. A esta tarea, que es muy posible, se dará comienzo en mes de Enero próximo. Sólo se espera que pasen las fiestas y actividades febriles de fin de año.

**Motocicletas "HARLEY-DAVIDSON"**



Pronto llegarán las primeras, y los accesorios correspondientes. La mejor motocicleta americana en economía y potencia (16 H. P.). Adoptada por el gobierno de los Estados Unidos para el ejército. Para Catálogos, precios y pormenores, dirijase a **P. F. SABORIO**. OFICINA: casa de don Luis Fernández, 50 varas al O. de la Ferretería Rodríguez.

**Ha llegado el momento crítico para los comerciantes**

Interinamente se ha hecho cargo del Juzgado Primero Civil de esta ciudad el Licdo. don Manuel Sáenz Cordero, mientras el titular Licdo. don Víctor Vargas Quesada procede a la apertura y sello de los libros de los comerciantes cuyos negocios excedan de cuatro mil colones.

Esos comerciantes como se sabe están obligados, según edicto reciente, a llevar los siguientes libros sellados y timbrados: Inventario y Balance, Mayor, Diario y Copiador, bajo la pena de multa de ₡ 500.

Desde ayer comenzó la nueva reglamentación y no pagarán dieta al Juez los que presenten sus libros antes del 22.

Se nos asegura que el conflicto que se esperaba entre el comercio y el Gobierno está al estallar.

No parece dispuesto ningún comerciante a acatar el decreto y esto es grave, muy grave, pues si el cierre general se lleva a cabo será de malas consecuencias para el país.

**Pelico Tinoco es llamado por edicto**

En el Juzgado de lo Criminal Administrativo que funciona en esta ciudad a cargo del Licdo. don Benito Serrano, se acaba de redactar un edicto en sumaria criminal, por actos ocurridos durante la Administración pasada, y en el cual se llama a declarar al ex dictador Federico Tinoco Granados, bajo las consecuencias de ley si no lo hace en término perentorio.

**Dos acusaciones admitidas**

Habíamos dicho que a la Corte de Casación fueron presentadas en estos días once acusaciones contra los directores del periódico humorístico «La Semana». Como existe un trámite previo, según el cual el Tribunal debe decidir en principio si acepta o no las acusaciones, de eso se ha ocupado la Casación; y ha aceptado las acusaciones establecidas por los señores Luis Anderson Morúa y don José Manuel Sáenz Witting.

También ha acusado, entre otros, don Mariano Alvarez Melgar.

**Para los niños pobres**

(Suscripción general)

Vienen ..... ₡ 569 75  
Urbe y Pagés, una pieza de manta.....

**VERME-OL** Remedio contra lombrices. Sabe a YERBABUENA. —Botica Oriental.—Diciembre 18.—8 v.

**A granel**

A la edad de 27 años murió en el barrio del Turrujal, de pulmonía, la señora Rafaela Marin.

—Por el tren de Limón fué traído, a fin de internarlo en el Asilo Chapui, el demente William Chester, de 64 años de edad.

—Los postes de la luz en esta ciudad se encuentran en pésimo estado, algunos hay que casi están acotados, y que el día menos pensado darán en el suelo con todo y transformadores y red de alambres. Para muestra, el de la esquina de «La Marinita» que está casi cortado en la base, presentando un serio peligro.

—Sería conveniente que la policía redoble la vigilancia en los parques de «La Concordia» y «Mauro Fernández», con el fin de evitar que los muchachos rompan las lámparas eléctricas, que son de bastante valor.

—A propósito de parques: no se podría instalar el alumbrado en el Parque Concordia, dándole así un mejor aspecto al mismo? Creemos no implicará un gran gasto, puesto que los postes están colocados y si no nos equivocamos, están en poder del Gobierno los globos protectores de las lámparas, y se podría estrenar ese alumbrado el 1.º de Enero próximo.

**De aquí y de allá**

Mr. John Jaxe, Agente Consular de los Estados Unidos en Puntarenas, ha recibido la noticia de la muerte de su señora madre, acaecida en New York.

Damos nuestro muy sentido pésame al señor Jaxe y a su familia por esta desgracia que les aflige.

—El sábado próximo se efectuarán en la ciudad de Alajuela, en el templo masónico, los funerales que la Respetable Logia Maravilla N.º 10 ha querido dedicar a uno de sus miembros fallecido recientemente, don José Antonio Castro Segura.

—Don Julio Acosta se ha excusado, por motivos de duelo, de asistir al baile que el sábado próximo se dará en su honor, en la residencia de Mr. W. N. Clasean.

—El señor Presidente Aguilar Barquero se ha excusado de presidir el desfile en el próximo baile del Teatro Nacional, pues no podrá asistir a la fiesta con motivo de la muerte de don Francisco M. Peña.

—El Presidente electo, señor Acosta y su familia, fijarán su residencia en la casa de propiedad de don Alberto Robert, 150 varas al Norte del edificio de correos y telégrafos.

Ya se están haciendo reformas en el edificio.

**Para los niños pobres (Sección infantil)**

A solicitud de numerosos amiguitos de este diario abrimos hoy una sección de contribuyentes infantiles, instando a todos los niños que contribuyan con algo a llevar un óbolo de navidad a sus compañeritos desheredados de la fortuna.

Vienen ..... ₡ 25 00  
Franco. Acosta Jiménez ..... 2 00  
Eugenia Escorriola ..... 0 50

**COMPLETAMENTE FRESCO**

Llegó el TOLU FRUITS and FLOWER; está muy recomendado para los niños y personas que deseen dejar fumar.

Agente: SANTIAGO PALACIOS.—S. J.

TODO cliente que compra algo en la Tienda de Alajuelita 100 varas al Sur de Cesareo García, tiene derecho a una bonita muñeca.—Dic. 18.—4 v.

**Otra elección nula**

Según telegramas recibidos parece que se declaran nulas las elecciones verificadas en Paquita, distrito lejano del cantón de Tarrazú.

Según el acta de la Junta Electoral del distrito estaban todos sus miembros presentes en la fecha de la votación, pero despues se ha averiguado que eso es falso. Se encontraban dos de sus miembros en San Marcos y han conseguido testimonio fehaciente de ello.

**Resolución de la United Fruit Company**

La United Fruit Company, deseando estimular el desarrollo de la industria bananera, ha resuelto que desde el día en que los contratistas firmen la escritura pública o documento privado en que se establecen los nuevos precios y se fijan plazos, todo el banano se comprará según el racimo, desde 50 centavos oro americano hasta veinticinco.

Se reserva el derecho la Compañía de comprar los racimos de seis manos y si los compra los pagará a doce y medio centavos oro, siendo entendido que el productor tiene obligación de rendirle a la Compañía todo el banano que su finca produzca.

**A nuestros favorecedores**

Hasta ahora no habíamos podido atender como deseábamos la sección de AVISOS ECONOMICOS, por las dificultades con que tropezamos para la instalación en nuestra oficina de un teléfono, medio el más rápido y usado para dar dichos avisos a nuestra Administración.

Ya que, gracias a la amabilidad de la Empresa Alvarado, tenemos el servicio telefónico, avisamos a nuestros favorecedores que nos pueden llamar al número 287, en la seguridad de que serán atendidos inmediatamente.

**NADIE PUEDE NEGAR**

que el mascar ADAMS CHICLETS, ha proporcionado la felicidad a muchas personas y hogares. Ensaye usted, los hallará de venta en todos los establecimientos de la República.

Agente: SANTIAGO PALACIOS.—S. J.

**"LA COLOMBIANA"**

Participa a su clientela y al público en general, que se ha trasladado veinticinco varas al Sur del «Siglo Nuevo» y frente a la «Botica Americana», donde como siempre, presentará sus novedades de calzado.

**FELIX ALVAREZ**

Apartado 751 — SAN JOSE, COSTA RICA — Teléfono 699

IMITADA POR TODOS

## CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

## Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

TABLA Y TABLILLA de madera blanca para forro, vende a precios muy bajos, la Compañía Industrial, EL LABEL-RINTO.

CUANDO necesite un trabajo de Tintorería llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

TINTORERÍA PERALTA

CUESTA DE MORAS

ERNESTO ORTIZ en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

OJO, AGRICULTORES. — Recibimos manteados para carretas, para patios y para coger café; Iona, ejes de hierro para carretas, cañamo flojo, aceite para máquinas, jarcia, alambre para cercas, grapas y grasa para carretas.—W. STEINVORTH y HERMANO.—Dic. 17. 8 v.

ALMACEN SASSO

Teléfono 121 — Apartado 186

PASAJE JIMENEZ

Nuestro secreto y el suyo GANAR POCO PERO VENDER MUCHO.

Visítenos y se convencerá. Estamos para servirle. Ventas sólo por mayor. SASSO HERMANOS

CONSTRUCTORES.—Hierro para techos, cemento y cola para carpinteros, donde W. STEINVORTH.—Dic. 17. 4 v.

OTRA REMESA de papel para melochas y té cruz azul llegó al almacén de W. STEINVORTH y HNO.—Dic. 17. 4 v.

Lea 'La Prensa'

Tribuna libre

## La verdad

La Verdad según el cuadro de E. DEBAT POUSSANT. «Surge del profundo pozo espléndida y desnuda la verdad. La emascarada hipocresía, el dolo y la mala fe, la justicia mentida, la traición cobarde, se apresuran a cubrirla, y su fingido pudor no es otra cosa que afán de detenerla en su camino, poniéndole todos los obstáculos posibles para que desfallecida, acabe por rendirse y ocultarse de nuevo a los ojos que con ardor la buscan.

No lo conseguirán por que aunque otra vez la escondieran en las tenebrosidades y las honduras del pozo, otra vez y otras mil surgirá de nuevo radiante y triunfadora!!

Antes de empezar mi serie de artículos, pido excusa a los lectores, por mi intromisión en asuntos que debieran ser tratados por personas a mi superiores en edad, saber y autoridad. Mas habiendo llamado algunas de ellas, por no darle importancia al artículo «Los últimos serán los primeros», ni a su autor don Víctor Manuel Obregón, otras por sus muchas ocupaciones y otras porque hablaran en su oportunidad, me veo obligado yo, el más insignificante de los revolucionarios, a contestar al artículo del señor Obregón, no su forma, ni su consecuencia final, si no, sus burdas mentiras y calumnias llenas de veneno, que como mordiscos de víboras le dirige a mi tío don Manuel Castro Quesada.

Es muy probable que mi tío cuando vea el consabido artículo, conteste al señor Obregón los falsos cargos que le hace. Pero mientras él habla, lo que no puede ser muy pronto dada la distancia que lo separa de nosotros; yo, que me creo en la obligación de prestar mi contingente en la busca de la verdad; escribo estas líneas con el objeto de desmentir al señor Obregón, como espero que lo harán en su oportunidad: el Doctor don Antonio Guistiniani, padre de la revolución, don Antonio Alvarez Hurtado, el valiente General Volio, don Manuel Luján D., Juan José Arias Durán, don Abel Robles, don Santiago Chamberlain y otras muchas personas que conocen la verdad de los hechos, y que seguramente ayudarán a hacer luz, con la sinceridad que los caracteriza, pues a ello les obliga su honor de caballeros nunca desmentido.

La consecuencia que saca el señor Obregón al final de su artículo, mejor dicho la idea con que se escuda para apuñalar a mi tío ausente no se la discuto pues estamos casi de acuerdo.

Los méritos de don Alfredo Volio Jiménez, son muy grandes, demasiado grandes; y este pueblo que parece caracterizarse por su ingratitud, no ha rendido el tributo merecido a la memoria del gran luchador, del virtuoso héroe que murió delirando con la redención de su patria.

Si! El pueblo de Costa Rica, no ha rendido el homenaje debido a ese gran héroe, todo honor, todo gentileza! Y ni don Alfredo González Florez ni Manuel Castro Quesada han tratado jamás de discutir los méritos del nunca bastante sentido luchador para el que solo tienen inmensa gratitud y cariño. Y Manuel, a quien se le humedecen los ojos cuando habla de él que lo llamó hermano y le permitió que lo llamara así!, es el primero en rendirle gusto el primer lugar entre los beneméritos de la Revolución que por muchas y justas razones le da el señor González Florez en su manifiesto al país.

Para eso no necesita el señor Obregón escupir al aire, y le basta a Manuel los méritos indiscutibles de don Alfredo Volio Jiménez, su conciencia y el inmenso cariño que sintió por el héroe.

Antes de empezar a desmentir esos cargos falsos, le dire cuales fueron los trabajos de Manuel en pró de la redención de Costa Rica, que han valido que el señor González Florez lo considere el primero entre sus Libertadores.

El 27 de Enero de 1917, aquel día fatal en que la inmensa mayoría del pueblo de Costa Rica, ebrio de inconciencia aclamaba al traidor, en que un pequeñísimo grupo hablaba a soto-voz en contra y el resto se cruzaban de brazos ante la enormidad de aquel crimen sin precedente en la historia de Costa Rica.

Manuel Castro Quesada el gran amigo de Federico Tinoco Granados hasta ese día; al que lo unían una fraternal amistad de muchos años, mucho más vieja y más fuerte que la que lo unía con el Presidente González Flores; Manuel Castro el que pudo haberse hecho multimillonario al lado del traidor, el que pudo haber sacado tantas ventajas del gobierno de los dos hermanos fatídicos. Y que pudo haberlos acuerpado en nombre de esa inmensa y vieja amistad que los unía y por los motivos de gratitud que tenía para el señor Tinoco Granados. Pues ese día conciente que despreciaba una lámpara de Aladino, rompió aquella vieja y fuerte amistad y le cerró el paso a una fortuna para ponerse al lado del Presidente traicionado, representante del honor y la justicia.

Después de haber intentado inútilmente hacer resistencia en un pequeño cuartel casi desmantelado y con pocos hombres, se refugió con el señor Presidente en un lugar seguro para desde ahí pensar la manera de derrocar al traidor.

Hay que recordar que en estos momentos muy pocos pensaban fuera de él en derrocar al traidor. Hasta el mismo asilo seguro que les brindó la Legación Americana, llegaron los emisarios de Tinoco a llamarlo, a pedirle que cooperara con ellos, que fuera a Washington, a conseguir el reconocimiento, entre otros D. Jorge González, quien fué de parte de Pelico, a recordarle la fraternal amistad que los había unido. A lo que Manuel contestó: Que en nombre de la aludida amistad le aconsejaba como único recurso, darse un tiro para borrar su negra traición. Le ofrecieron fabulosas sumas y múltiples ventajas, y mi tío Manuel un hombre sin capital, a pesar de haber ocupado siempre muy elevados cargos, siendo el sostén de su familia prefirió someterse con ella a muchas privaciones antes de aceptar aquel dinero manchado y torcer el camino que le señalaba su conciencia.

También llegaron a la Legación muchos de sus amigos hoy grandes revolucionarios a aconsejarle que desistiera de su idea de lucha que era inútil. Le aconsejaban al Presidente que se radicara de nuevo en Heredia y a mi tío que se cruzara de brazos porque toda oposición era infructuosa, sin embargo él, con el optimismo del que lucha por la justicia y lleva la verdad por escudo, salió para Washington con el Presidente González a sostener la lucha más grande que ha sostenido un diplomático costarricense.

(Continuará).

F. J. CASTRO ARGUELLO.

AL LEVANTARSE  
TOME AGUA  
CALIENTE

La limpieza diaria de los órganos internos es absolutamente indispensable para la salud.

Todas las mañanas, antes del desayuno, báñese usted por dentro lo mismo que lo hace por fuera. El asco interno es mucho más importante que el externo, porque los poros de la piel no absorben ni llevan a la sangre impurezas capaces de alterar la salud, en tanto que los poros de los intestinos si lo hacen.

Por cada onza de alimento que recibe el estómago, una cantidad casi igual de materias sobrantes debe ser expelida por el cuerpo. Si esto no se efectúa todos los días, aquellas materias se fermentan rápidamente y producen venenos, gases y toxinas que son absorbidas y pasan al torrente circulatorio por los conductos que sólo deben llevar a la sangre los jugos alimenticios.

Tomar todas las mañanas, antes del desayuno, un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, constituye una espléndida medida higiénica, porque es el medio más inofensivo de librar al estómago, al ligado, a los riñones y a los intestinos de esos venenos, limpiando, refrescando y purificando, así, el aparato digestivo, antes de tomar más alimento.

Un cuarto de libra de Fosfato Limestone cuesta sólo unos pocos centavos, pero es suficiente para que cualquiera se convenza de los beneficios del baño interno y continúe practicándolo siempre.

14

NO MAS PRIVACIONES

Ya llegaron los famosos ADAMS CHICLETS. Pídalos en todas partes. Agente: SANTIAGO PALACIOS

Teléfono 599.—Apart. 1000.—San José

## Costa Rica Commission Co.

Representantes de Casas Extranjeras

Hallowes &amp; Tossetti

Champagne Dry Monopole

John Walker &amp; Sons

Famoso Whisky escosés «Johnnie Walker»

Alexander Macdonald &amp; Co.

Whisky escosés «Sandy Macdonald»

Givard &amp; Co.

Famosa selección de COGNACS

United States Rubber Export Co.

Llantas «United States» y toda clase de Artículos de Hule

King Motor Car Co.

Automóviles KING, el carro más Elegante de los Estados Unidos

C. J. Van Houten y Zoon

Cacao «Van Houten»

Se compran productos del país pagando los mejores precios del mundo

Peter Doelger Brewing Co.

La famosa Cerveza «PRIMER PREMIO»

Cifuentes Pegó &amp; Cia.

Famosos puros y cigarrillos de la Habana marca «Partagás»

R. J. Reynolds Tobacco Co.

Cigarrillos CAMEL

Tobacco Products Corporation

Cigarrillos «Chief», «Serene» y «Alma»

Jews Bury &amp; Brown

Agua Mineral STRETTON

Noiseless Typewriter Co.

Máquina de escribir sin ruido, la invención más famosa de la Historia

Stephano Bros Inc.

Cigarrillos RAMESES

Propietarios de

## LA CIGARRERÍA MODERNA

Donde se encuentran las mejores clases en artículos de fumar de todo el mundo

Servicio Esmerado = Ordenes directas y suplidas inmediatamente = Existencia constante

TELÉFONO N° 448 = SAN JOSE DE COSTA RICA = APARTADO N° 496

Gerente: C. J. O'DONNELL

## CENTRO DE AMIGOS

Para el nombramiento de la nueva Directiva del Club, se convoca a una reunión general a todos los socios, que tendrá lugar el domingo 21 de los corrientes a las 2 p. m. en los salones del Centro.

LUIS LORÍA, SECRETARIO

Diciembre 12 de 1919.